

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OT	4	0

Contacto

Nombre: Francisco Collazos Sanchez
Correo electrónico: Francisco.Collazos@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: Sí
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

Completa

Equipo docente

Miguel Casas Brugué
Carlos Roncero Alonso
José Antonio Navarro Sanchís
José Antonio Ramos Quiroga
Marc Ferrer Vinardell
Maria del Mar Ramos Gascón
Carlos Jacas Escarcellé

Prerequisitos

x

Objetivos y contextualización

Esta asignatura opcional se integra en la Mención en Ejecución Penal del cuarto curso del Grado de Criminología y tiene como objetivo ofrecer a los alumnos una visión general de los principales trastornos mentales y de su relación con la comisión de delitos. Se estudian, por una parte, las bases de la psicopatología y de los trastornos psiquiátricos más importantes, así como la asociación entre estos trastornos y la comisión de delitos. Por otra parte, se contemplan los aspectos relacionados con el manejo de este tipo de delincuentes y se ofrece una perspectiva desde la psiquiatría forense.

Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los conceptos y fundamentos psicológicos y sociológicos de la criminología.
- Redactar un trabajo académico.

- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el léxico de la psicología jurídica.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Fundamentar las bases psicológicas aplicadas a la criminología.
4. Redactar un trabajo académico.
5. Trabajar de manera autónoma.
6. Trabajar en equipo y en red.
7. Utilizar métodos de investigación en aquellos ámbitos psicológicos relacionados con la criminología.

Contenido

Esta asignatura consta de 6 créditos del modelo ECTS. Cada uno de estos créditos comprende 25 horas lectivas, lo que hace un total de 150 horas repartidas de la siguiente manera:

- 15 sesiones presenciales de 3 horas: 45 horas

- Horas de trabajo externo de los alumnos: 105 horas.

Sesiones Presenciales:

Las sesiones presenciales se llevarán a cabo a lo largo del primer trimestre del curso 2015-16 (comienzo el 18 de Septiembre de 2015 y finalización el 29 de Enero de 2016), los viernes de 12 horas a 15.30 horas (con media hora de descanso), ocupando la primera parte a exposición teórica y la segunda a seminarios prácticos.

El primer módulo de las clases (tres primeras clases) establece las bases teóricas sobre las que se sustenta la asignatura:

7 de Octubre de 2016

Trastornos relacionados con sustancias

Dr. Carlos Roncero Alonso

14 de Octubre de 2016

Trastornos mentales orgánicos y demencias. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en el Adulto.

Dr. Josep Antoni Ramos-Quiroga

21 de Octubre de 2016

Trastornos afectivos y Trastornos de Ansiedad.

Victimología.

Dr. Marc Ferrer Vinardell.

28 de Octubre de 2016

Parafilias.

Dr. José Antonio Navarro Sanchis.

4 de Noviembre de 2016

Trastornos de la personalidad.

Dr. Marc Ferrer Vinardell.

11 de Noviembre de 2016

Trastornos psicóticos.

Dr. Josep Antoni Ramos-Quiroga.

18 de Noviembre de 2016

Psicopatología y Delictogénesis en Menores.

Dr. Mar Ramos Gascón

25 de Noviembre de 2016

La conducta suicida.

La simulación

Dr. Francisco Collazos Sánchez

2 de Diciembre de 2016

Evaluación psicológica: cognitiva, emocional, conductal, personalidad

Dr. Carlos Jacas Escarcelles

9 de Diciembre de 2016

El Peritaje psicológico

Dr. Carlos Jacas Escarcelles

16 de Diciembre de 2016

Seminario de casos por parte de los alumnos (I)

Dr. Francisco Collazos Sánchez / Alternativo

13 de Enero de 2017

Seminario de casos por parte de los alumnos (II)

Dr. Francisco Collazos Sánchez / Alternativo

Metodología

A lo largo del curso se desarrollará la parte teórica en la primera parte de cada una de las clases presenciales. Estas clases se distribuyen en tres módulos. El primero establece las bases teóricas sobre las que se sustenta la asignatura. El grueso de la asignatura se desarrolla en el segundo módulo, en el que se alternan las clases eminentemente clínicas, donde se presentan los principales trastornos psiquiátricos con implicación legal y forense, con aquellas sesiones en las que se plantea la relación entre esos trastornos y la comisión de delitos.

Los seminarios quedan reservados para aclarar, desde una perspectiva más práctica aquellos aspectos que permitan una mejor comprensión de la asignatura. En estos seminarios se tratará de ilustrar, con ejemplos prácticos, el contenido teórico de las clases presenciales. Los seminarios se llevarán a cabo en la segunda parte de los días de las clases presenciales. Además, en estos espacios docentes los alumnos deberán realizar exposiciones con un enfoque práctico sobre los temas que se hayan desarrollado en la parte teórica y que deberán haber ampliado con el trabajo fuera del aula.

ACTIVIDADES EXTERNAS DEL ALUMNADO

Para alcanzar las competencias de la asignatura, los alumnos deberán completar 105 horas de trabajo externo:

- Preparación de las clases presenciales (5 horas de estudio por cada una de las 15 sesiones presenciales): 75 horas.

Elaboración de un trabajo escrito acerca de alguno de los temas de la asignatura y su presentación oral en los seminarios: 30 horas.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Elaboració d'una cerca bibliogràfica de l'estat actual d'alguns dels temes que s'hagin tractat al curs	10	0,4	1, 3, 4, 2, 6, 7
Sesiones Presenciales	45	1,8	1, 3, 7
Tipo: Supervisadas			
Elaboració d'un treball escrit sobre alguns dels temes de l'assignatura i la seva presentació oral en els seminaris	20	0,8	1, 3, 4, 2, 5, 7

Evaluación

Se establece un sistema de evaluación continuada en el que se valorarán los siguientes aspectos:

- La asistencia a las clases presenciales es OBLIGATORIA. Es absolutamente necesario para aprobar la asignatura asistir a un mínimo del 80% de las clases presenciales. En su valoración no sólo se tendrá en cuenta la presencia a las clases sino la actitud y participación que se tenga en ellas.
- Presentación de trabajos, o casos prácticos, en los distintos seminarios. El contenido de estos trabajos versará sobre alguno de los temas tratados a lo largo de la asignatura y será supervisado por el profesor responsable.
- Examen en primera convocatoria en Enero (fecha tentativa el viernes 20 de Enero), dejando la última semana de Enero para actividades de recuperación si fuera necesario.

La evaluación de la asignatura será el resultado de los siguientes elementos:

- a) Asistencia a las clases presenciales (25% del total de la calificación)
- b) Realización de trabajos (25% del total de la calificación)
- c) Examen (50% del total de la calificación)

TRABAJO FINAL DE GRADO

Se ofrece la posibilidad de realizar dos trabajos de final de grado que se ajustarán a la normativa establecida por el Grau de Criminología. Uno de ellos será un Treball de recerca y el otro, Treball de intervenció pràctica.

Estos dos trabajos se ofrecerán a los alumnos de forma abierta y serán asignados a aquéllos que presenten mejor expediente dentro de los solicitantes, según lo acordado por el claustro de profesores.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia obligatoria	25	0	0	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7
Examen	50	0	0	1, 3, 2, 5, 6, 7
Trabajo	25	0	0	4

Bibliografía

Cada una de las clases de teoría se acompañará de una presentación en Power Point cuyo contenido puede considerarse el texto de referencia, de conocimiento necesario y suficiente para poder aprobar el examen. Su lectura es, por tanto, obligatoria.

A continuación se expone una lista de textos cuya lectura no es obligatoria pero sí aconsejable. Se recomienda la lectura de los mismos para complementar el contenido teórico expuesto en las clases presenciales. Todos los textos citados están a disposición de los alumnos en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitari Vall d'Hebron (Despacho Dr. Collazos, en el Edificio Escuela de Enfermería, 5ª Planta).

- Vallejo, J. (Ed). (2002). Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría(5th ed.)(pp. 651-679).Barcelona: Masson.

- Vallejo, J., & Leal, C. (Eds.). (2010). Tratado de Psiquiatría. Ars Medica.
- American Psychiatric Association. (2000). DSM-IV-TR Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (4th ed., text rev.).
- American Psychiatric Association (2002) Texto revisado. Barcelona: Masson.
- Kaplan, H., & Sadock, B. (Eds.). (2000). The comprehensive textbook of psychiatry (7th ed.). Baltimore, MD: Williams & Wilkins.
- Gelder, M. G., López-Ibor, J. J., & Andreasen, N. (2003). Tratado de psiquiatría. Barcelona: Oxford University Press.
- Carrasco, J. J., & Martín, J. M. (2010). Tratado de Psiquiatría Legal y Forense (4th ed.) Madrid: Wolters Kluwer.
- Volavka, J. (1995). Neurobiology of Violence. Washington, D.C.: American Psychiatric Press.
- Blugrass, R., & Bowden, P. (Eds.). (1990). Principles and practice of forensic psychiatry. Edinburgh: Churchill Livingstone.
- Simon, R. L. (1992). Clinical psychiatry and the law (2nd ed.). Washington: American Psychiatry Press.
- Gunn, J., & Taylor, P. (1993). Forensic psychiatry: clinical, legal and ethical issues. Oxford: Butterworth/Heinemann.
- Appelbaum, P., & Gutheil, T. G. (1991). Clinical handbook of psychiatry and the law (2nd ed.). Lippincott: Williams & Wilkins.
- Alberhe, T. (Ed.). (1997). Criminologie et Psychiatrie. Paris; Ellipses.
- Rocañín, C. F., Forneiro, J. C., & Martín, J. J. G. (2004). La Salud Mental en los Tribunales. Madrid: Arán.